

Nota de Prensa

INIDE informa sobre la evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en febrero de 2025

La inflación de febrero, medida por la variación mensual del IPC, fue de 0.96 por ciento (0.26% en febrero de 2024). Así, la inflación acumulada se ubicó en 1.13 por ciento (0.53% a febrero de 2024), y la inflación interanual en 3.45 por ciento (4.93% en febrero de 2024). Por su parte, la inflación subyacente interanual fue de 3.33 por ciento (5.84% en febrero de 2024).

En la inflación mensual, se observó que once de las doce divisiones que conforman la canasta del IPC mostraron contribuciones positivas y una registró contribución negativa. Entre las divisiones que reflejaron aumentos de precios destacaron: Alimentos y bebidas no alcohólicas (1.28%), con un aporte de 0.485 puntos porcentuales (pp.); Educación (6.94%), con una contribución de 0.404 pp.; Transporte (0.53%), con un aporte de 0.040 pp.; y Bienes y servicios diversos (0.39%), con una incidencia de 0.028 pp.; que de forma conjunta contribuyeron con 0.957 pp. a la variación del mes. Lo anterior fue parcialmente contrarrestado por disminuciones de precios en la división de Recreación y cultura (-1.79%), con un aporte negativo de 0.057 pp.

Managua, 12 de marzo de 2025.